



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-13-15
PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MARCA CHEVROLET BLINDADAS
REQUERIDAS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día siete de diciembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por excepción número DGAD-IE-13-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la Fiscalía), con fundamento en el Artículo tercero transitorio del Decreto número 221 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 03 de agosto de 2015, y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso b), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por personal del ente requirente siendo el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor de la FISCALÍA y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, Vigilancia y Fotocopiado, ambos de la Fiscalía, cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones; Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor de la FISCALÍA y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, Vigilancia y Fotocopiado, por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-13-15
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MARCA CHEVROLET BLINDADAS
REQUERIDAS POR LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz el representante del ente requirente el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor de la FISCALÍA y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, Vigilancia y Fotocopiado; y el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y la Lic. María del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación de la Oficialía, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se modifica la definición de términos de convocatoria e invitación señalados en el apartado I, inciso b) de la convocatoria ya que DICE:

CONVOCATORIA: La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IE-13-15, para la adquisición de 2 camionetas marca Chevrolet blindadas, requeridas por la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes y convocado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

INVITACIÓN: Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto.

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA: La Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por excepción número DGAD-IE-13-15, para la adquisición de 2 camionetas marca Chevrolet blindadas, requeridas por la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes y convocado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

INVITACIÓN: Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción.

Por lo que se establece en el cuerpo de convocatoria con la descripción Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto queda sin efecto, ya que se modifica a Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número DGAD-IE-13-15.

SEGUNDO: Se modifican los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K en los cuales posterior a la fecha:

DICE: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. DGAD-IM-__-15

DEBE DECIR: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. DGAD-IE-__-15

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-13-15
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MARCA CHEVROLET BLINDADAS
REQUERIDAS POR LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única última junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 11:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila,
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes.

POR EL AREA TÉCNICA:

Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez,
Jefe del Departamento de Parque Vehicular,
Vigilancia y Fotocopiado, de la Fiscalía
General del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Pedro de Jesús Barrera Gómez
mtf



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-13-15
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS MARCA CHEVROLET BLINDADAS
REQUERIDAS POR LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA
DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes

ACLARACIÓN DE DUDAS
07 de diciembre de 2015.

FIN DE TEXTO